



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/05/23-00
ACTA 1240/23/02/2026**

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES COMO ENCARGADA DE CÁTEDRA A LA LIC. MARÍA SOLEDAD MENDOZA SOLIZ”

VISTO: El Memorando DA/0219/2026 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual solicita asignación de función a docente, en reemplazo de la Prof. Lic. Teresita María Isabel Benegas de Cabrera, con C.I.C. N° 932.079, docente escalafonada del Departamento de Enseñanza de Gestión, mientras dure el permiso por reposo medico desde el 18/02/2026 hasta el 18/05/2026.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que para cubrir el cargo, se propone la asignación como Encargada de Cátedra para el desarrollo de clases en la asignatura Gastronomía IV, sección NA, de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, a la Lic. MARÍA SOLEDAD MENDOZA SOLIZ, con C.I.C. N° 1.462.995, con antigüedad del 18/02/2026 hasta el 18/05/2026.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/05/23-01 ASIGNAR funciones como Encargada de Cátedra a la Lic. MARÍA SOLEDAD MENDOZA SOLIZ, con C.I.C. N° 1.462.995, en la Asignatura Gastronomía IV, sección NA, de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, del Departamento de Enseñanza Gestión, con antigüedad desde el 18/02/2026 hasta el 18/05/2026.

26/05/23-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta